

Enero
de 2023

115

BIODIVERSIDAD

SUSTENTO Y CULTURAS



La soberanía alimentaria no es un mito

LOS IALAS: LUCES EN EL CAMINO

Biodiversidad, sustento y culturas es una publicación trimestral de la **Alianza Biodiversidad** orientada a informar y debatir sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

Organizaciones coeditoras

Acción Ecológica

notransgenicos@accionecologica.org

Acción por la Biodiversidad

info@biodiversidadla.org

Anafae

octavio.sanchez@yahoo.com

Base-Is

mpalau@baseis.org.py

Campaña de la Semilla

de La Vía Campesina – Anamuri

internacional@anamuri.cl

Centro Ecológico

serra@centroecologico.org.br

CLOC-Vía Campesina

secretaria.cloc.vc@gmail.com

Colectivo por la Autonomía

erobles_gonzalez@hotmail.com

GRAIN

larissa@grain.org

Grupo ETC

grupoetc@etcgroup.org

Grupo Semillas

semillas@semillas.org.co

Red de Coordinación en Biodiversidad

rcbcostarica@gmail.com

REDES-AT Uruguay

biodiv@redes.org.uy**Comité Editorial**

Lucía Vicente, Argentina

María José Guazzelli, Brasil

Leonardo Melgarejo, Brasil

Fabián Pachón, Colombia

Germán Vélez, Colombia

Silvia Rodríguez Cervantes, Costa Rica

Henry Picado, Costa Rica

Camila Montecinos, Chile

Francisca Rodríguez, Chile

Elizabeth Bravo, Ecuador

Ma. Fernanda Vallejo, Ecuador

Octavio Sánchez, Honduras

Evangelina Robles, México

Silvia Ribeiro, México

Verónica Villa, México

Marielle Palau, Paraguay

Martín Drago, Uruguay

Administración

Acción por la Biodiversidad

info@biodiversidadla.org**Edición**

Ramón Vera-Herrera

constelacion50@gmail.comramon@grain.org**Diseño y diagramación**

Sebastián D'Amen

sebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.comsebastian_damen@hotmail.com**EDITORIAL:**

La soberanía alimentaria es la búsqueda de la autonomía 1

Territorio, comunidad y alimentos para la vida

Fernanda Vallejo 4

Soberanía alimentaria

Verónica Villa (Grupo ETC) 7

Declaración de Auquenco, Chile

Encuentro sobre sabias y sabios de semillas 11

Movimientos sociales en Honduras defienden sus semillas campesinas e indígenas

Octavio Sánchez (ANAFAE) 14

Costa Rica: La OCDE y las semillas: en juego la herencia de las últimas 800 generaciones

Silvia Rodríguez Cervantes y Henry Picado Cerdas 17

EL Instituto Agroecológico Latinoamericano (IALA) “María Cano”

Juntanza agro-juvenil, experiencia de formación para la juventud y la niñez campesina “semillas que van floreciendo” 19

El Instituto Agroecológico Latinoamericano (IALA) “Mamá Tingó”

Cultivando las luchas por la educación del campo “otra semillas que crece en tierra fértil” 21

Declaración final III Asamblea Continental

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-Vía Campesina) 23

Las fotos de este número provienen de varias regiones de América Latina y buscan apuntar a lo que ocurre en los campos y en las experiencias de convivencia, formación, agroecología y soberanía alimentaria del continente y otros experimentos afines en Asia y África. La mayor parte provienen de la obra del fotógrafo Iván Castaneira, colaborador de Biodiversidad. La tapa corresponde a la gente de Warangal en Telangana, India, cosechando maíz. Las fotos de los IALA pertenecen también a todo el equipo de Comunicación de Fensuagro (CLOC en Colombia) que con gran cariño retrataron a niñas, niños y jóvenes del IALA “María Cano”, y reportaron lo que transcurre en República Dominicana con el IALA “Mamá Tingó”. Octavio Sánchez también fotografió el momento de la movilización contra la Ley de Variedades Vegetales en Honduras, y Anamuri nos brindó fotos de experiencias en el IALA de Auquenco, pero también la experiencia de las mujeres que cosechan algas en la costa chilena. Agradecemos a todas y todos su colaboración.

EDITORIAL

El mundo ha perdido la sencillez con la que lo leíamos apenas hace unos años. El signo de nuestra época es la complejidad que puede tragarnos, dejándonos en la ceguera o cayendo en los remiendos y las “falsas soluciones” que promueven las corporaciones al cazar, minuto a minuto, más oportunidades para prevalecer, para lucrar, para que sus esquemas sean aceptables y sonrientes.

Nadando en esa complejidad, se puso de moda invocar la soberanía alimentaria como “alternativa”.

La utilizan los espacios académicos, los movimientos rurales y urbanos, las comunidades. La Vía Campesina la reivindica y la propone como corazón del futuro. Quienes impulsan la agroecología como solución también la resaltan como eje de lucha o articulación. Es ya un referente aunque a mucha gente no le quede claro. Hay personas e instituciones que incluso confunden “soberanía alimentaria” con “seguridad alimentaria”. Al igual que “agroecología”, el término “soberanía alimentaria” es motivo de disputa.

Las corporaciones y sus voceros promueven “narrativas” sesgadas pero convenientes para su dominio y sus métodos de expansión/producción en su puja por el futuro de la alimentación y sus ganancias. Buscan vaciar el campo mediante una guerra a la subsistencia pues se quiere al campesinado inerte y sin tierra. Menosprecian, desacreditan o de plano prohíben sus métodos y estrategias siempre alegando la incompetencia o la ineficacia campesina. Y mientras, se expande sin freno el acaparamiento voraz de más y más territorios campesinos. Y sin tierra es muchísimo más difícil, si no imposible, ejercer una soberanía o autonomía alimentarias.

Existe una veta académica que, con gran arrogancia, insiste en que la soberanía alimentaria no es factible, que es una utopía solamente imaginable por quienes “romantizamos al campesinado, a los pueblos originarios o afrodescendientes y les conferimos una relación idílica con la tierra o la naturaleza”.

Lo paradójico es que proliferan los estudios de caso, los relatos y las experiencias que muestran la fuerza de las propuestas comunitarias encarnadas por mujeres y hombres que no sólo no dejan lugar a dudas de la intensa relación entre comunidades y territorio, entre seres humanos y la Naturaleza, sino que funcionan, y son responsables de una gran parte de la alimentación humana como demuestran los estudios del Grupo ETC y GRAIN.

Tal fuerza tiene un arco histórico de larga duración: un entramado de saberes de pueblos y comunidades que detalle a detalle delinear la geografía local, las relaciones entre la montaña, el bosque, las pendientes y los niveles de cañadas, laderas, cascadas, manantiales, en un manejo de los pisos ecológicos y la microverticalidad de ese manejo [como lo muestra *El alimento como eje de la vida: soberanía alimentaria en la pandemia, clave para tejer el futuro de los pueblos*, libro de Ana de Veintemilla, Cecilia Chérrez y José Rivadeneira, reseñado en las páginas de este número de *Biodiversidad*. Aunque muy significativo, este relato es apenas un ejemplo del tramado mutuo, vivo, que contradice a quienes pregonan que romantizamos].

Quienes hemos visto ese cuidado cotidiano de muchos niveles, no dudamos de que esos detalles de cuidado son justo el cuerpo de estrategias que han permitido la pervivencia de tantas comunidades, y tanta biodiversidad, a lo largo de milenios.

Primero los amos, patrones, terratenientes, invasores, y luego las corporaciones de todo tipo y en muchas épocas, son quienes pugnan por que la gente no resuelva su propia subsistencia, sufra escasez y ya no le quede otra que trabajar para ellos, produciendo lo que le conviene a los patrones, aunque lo producido no guarde relación con la vida de la gente que ahora trabaja para otros.

Hace muchos siglos se busca deshabilitar a las comunidades, en su producción propia

de alimentos y los cuidados que implica, pero en realidad de manera integral negando educación, salud, justicia, apoyos, pero sobre todo voz propia, participación plena. Cuando mucho se les “consulta” para legitimar las imposiciones.

No fue un destino natural lo que llevó al campesinado a trabajar para otros. Las poblaciones fueron orilladas, forzadas a hacerlo. Les robaron sus tierras, les despojaron de todo el entorno con el que podían ser independientes y producir su propia comida. Pero robarles la tierra significa robarles su vida, sus términos de referencia, sus modos de resolver lo que más les importa (no sólo la alimentación sino todos los órdenes de la vida, empezando por aprovechar su bosque o sus aguas sin devastarlos). Las comunidades han ejercido saberes que les hermanan con la montaña, el bosque y el ciclo completo y complejo del agua gracias a intuiciones, sincronías, búsquedas, experimentaciones, certezas, narraciones, experiencias y sí, también, estrategias, técnicas, métodos, pero sobre todo un tejido de actitudes y la disposición y el ánimo de no depender. Pero a la vez no dejando intocado el entorno. Cuidar no es conservacionismo sino mutualidad, resonancia, sincronía. A esa mutualidad ahora la tienen cruzada de inquietudes, zozobras e imposibilidades. Y de normativas sin fin que la restringen.

Ya no es nada fácil ejercer esa intrincada y estrecha relación con lo que los pueblos llaman territorio: su espacio de reproducción y subsistencia, el entorno que se volvió sagrado con el paso de los milenios.

La desigualdad extrema impuesta, casi siempre con violencia (expresada en horror, zozobra, imposición y opacidad) ha obligado a la gente a abandonar sus cuidados de la montaña y la puso a trabajar para otros, les volvió así personas esclavizadas, asalariadas o rentadas, o implicadas en contratos con empresas, laborando en una tierra rentada que tal vez antes era suya.

De cualquier modo, dejar de producir los propios alimentos ha ocasionado a lo largo de la historia catástrofes tremendas en todas aquellas poblaciones que lo han permitido.

En directo, las corporaciones y los gobiernos han erosionado o erradicado muchos saberes que configuran la inteligencia milenaria campesina. Les es urgente generar obligación y normalizar que la gente trabaje para otros y se someta al trabajo asalariado.

Necesitan romper el breve espacio de independencia o libertad que campesinas y campesinos han reivindicado desde siempre. Pasar de ser campesinos a obreros es un cambio radical en su relación con el mundo. Es pasar de una labor creativa a un trabajo asalariado al que se le extrae plus valor en el caso de los asalariados, o a un trabajo equiparado al de máquinas o animales en el caso de los esclavos.

Quien sigue en su breve espacio de libertad, puede aún defender la idea de un mundo en libertad. Y la inteligencia o los saberes para lograrlo. Quienes trabajan en esclavitud o en un trabajo asalariado, tal vez ya perdieron la memoria de cómo resolver en autonomía lo que más les importa, y sólo buscan un trato más humano, una “mejor calidad de vida”.

Las condiciones de guerra contra la subsistencia que fundamentan el capitalismo promueven la escasez, la precariedad, la fragmentación de la gente y la idea de que es incapaz. Como imaginario público proponen que la única solución es industrial y que no importa si trastoca escalas naturales y todo tipo de relaciones pues lo único crucial es producir ganancias. Nos roban así la vida imponiendo normativas, restricciones y disposiciones y aludes de despojo y devastación.

Al poder le va la ganancia en escindir a la gente de sus fuentes, medios y estrategias de subsistencia. Ese poder no busca nunca promover libertad sino dependencia, ignorancia, sumisión. Hoy la sumisión tiene que ser total. Requiere quebrar a la gente de tal modo que ya no sea creativa, ni pueda resolver su propia vida. Aumenta así la gente desarraigada, fuera de los límites naturales de su entorno, de su tejido de tiempos, fuera de su hogar, es decir, de su territorio. Gente ajena a sus saberes más antiguos y a la memoria viva, actual —lo que la exilia hacia la incertidumbre y la zozobra. La soberanía alimentaria es el intento por romper esa sumisión.

De nuevo en la historia, resulta cada vez más insuficiente la idea lineal de una agricultura que abrió el monte para sembrar en vastas extensiones inaugurando civilización y progreso. La producción antigua de los alimentos seguro no empezó ahí y sigue empeñada en otras muchas cuestiones que no se agotan en la llamada agricultura: es una inteligencia plena de estrategias que lo cuidan todo con relaciones plenas de imaginación y justicia. Mantener el territorio es ejercerlo, entre quienes ahí vivan y convivan.

Hoy, para alcanzar esta soberanía alimentaria hay que dar muchas batallas simultáneas. Reconstituírnos. Prestar atenciones a muchos niveles. Producir los propios alimentos no basta. Trabajar la agroecología y cuidar el suelo ayudan, pero no son suficientes. Hay que ir entendiendo, paso a paso, nivel a nivel, todas las políticas públicas, las normativas, los estándares, los criterios, las restricciones técnicas, jurídicas, administrativas, las dependencias con que el aparato del poder ejecutivo y la estructura jurídica complicitan con hacendados y corporaciones, y terminan poniendo en sus manos los instrumentos de sojuzgamiento que estallan la violencia que puebla las noticias con muerte y desapariciones de gente que resiste y lucha. Tenemos que desmontar el aparato.

Hoy soberanía alimentaria y autodeterminación o autonomía son una misma lucha. Y para conseguirla habrá que defender nuestra vida, que es nuestro territorio más primero.

Biodiversidad abre la discusión desde varias aristas y nos recibe de nuevo con este número. 🌱

Un compañero del pueblo nasa sembrando maíz y frijol en los territorios liberados en el Cauca, Colombia. Foto: Iván Castaneira





Mujeres cosechan maíz cerca de Warangal en Telangana, India. Foto: Iván Castaneira

TERRITORIO, COMUNIDAD Y ALIMENTOS PARA LA VIDA

Fernanda Vallejo

La historia de campesinas y campesinos es la historia de una larga conversación entre las personas y los seres que conviven en un territorio. Es la certeza de ser parte interdependiente en una casa común. Pero también es la historia de una interminable resistencia al despojo y la devastación; sobre todo, una inagotable lucha por la autodeterminación como condición de subsistencia y vida digna.

La conversación, la mutualidad, son el requisito básico de la construcción del territorio, esa base material e intangible donde se recrea la vida. Mediante esa conversación interminable los pueblos entienden el todo, se

organizan y se cuidan, sueñan, hacen planes y los ejecutan juntos y con ayuda de la naturaleza. Ese diálogo les permite saber qué necesita la tierra, el bosque, el arroyo, la semilla para que puedan brindar a las personas sus frutos de vida; significa una escucha atenta de los tiempos, de los ciclos de los diversos pisos ecológicos y sus sistemas de organización. Significa cuidar, celebrar y agradecer. Significa tejer mecanismos de ayuda mutua permanente; pensamiento, trabajo, cuidado comunitario, crear y recrear saberes. Es un asunto cotidiano que resuelve las vidas de manera autónoma. Recrear la vida y el territorio es todo eso, ese complejo, denso y colorido.



Huertas urbanas en Chile: Foto: Anamuri

La conversación, la mutualidad, son el requisito básico de la construcción del territorio, esa base material e intangible donde se recrea la vida

do tejido que incorpora todo en un solo cuerpo y se amplía y se encuentra con otros tejidos y teje nuevas redes y expande sus hilos. En el mundo andino, ese tejido milenario se organiza de modo vertical, desde antes de la llegada de los españoles, antes incluso que los incas constituyeran su imperio. Redes de relaciones sociales, familiares y simbólicas establecieron mecanismos que les permitieran obtener alimentos y bienes desde el páramo hasta el mar y desde el mar (y más allá) hasta el páramo, teniendo como herramienta la reciprocidad y el intercambio entre iguales. Y pese a la enorme ruptura de ciclos, devastación y despojo que el capitalismo impuso con la Colonia y luego en la República, esos tejidos persisten, van y vienen, unos pueblos se exilian y otros vienen a ocupar el territorio y se reanudan los vínculos. Se reacomodan según cambian las circunstancias. Todo esto es el sustrato en el que germina la soberanía alimentaria que es precondition del

derecho a la alimentación, a la salud, al intercambio justo, a la vida digna de las personas y la naturaleza.

La soberanía alimentaria se demanda como derecho cuando la conculcación del mismo se torna insostenible, cuando mueren de hambre millones de personas, muchas de ellas campesinas, productoras de alimentos; cuando deben enfrentar a un poder corporativo global que se apropia del alimento como mercancía, que controla su circulación, que se apodera de la fertilidad del suelo, que se adueña de la semilla, que desplaza campesinos y campesinas de sus tierras; en suma, cuando se rasga el tejido de la vida para instalar su agricultura industrial, su pozo petrolero, su minería a cielo abierto, su represa multimodal. Cada vez con más violencia y más poder de destrucción y con la colaboración de malos gobiernos.

Así es como volvemos a la historia campesina como historia de resistencia a la devastación; con mucho agravo y dolor de por medio, encaran su lucha con mucha creatividad, entereza y cuidado mutuo; con un volver una y otra vez a la gestión del territorio y al tejido comunitario como herramientas inagotables de respuestas y fortaleza.

Esto es lo que lo que nos cuenta el libro *El alimento eje de la vida. Soberanía alimentaria en la pandemia Clave para tejer el futuro desde los pueblos*, que nos presenta el Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo de mano de Ana María de Veintimilla, Cecilia Chérrez y José Rivadeneira, que sistematiza el crítico momento de la pandemia desde la mirada de las comunidades y organizaciones en el territorio de Cotacachi, pueblos campesinos indígenas y mestizos de la zona andina y del subtrópico, donde la cuarentena desnudó todas las ausencias, omisiones, agresiones y despojos que desde el Estado o a través de él, se han venido ejerciendo en estas tierras — pero también puso en evidencia lo que es verdaderamente importante y quienes son los pilares de la vida.

La soberanía alimentaria se demanda como derecho cuando la conculcación del mismo se torna insostenible, cuando mueren de hambre millones de personas, muchas de ellas campesinas...

Así vemos el accionar históricamente colonizador y adverso de los gobiernos nacional y local para con las comunidades, vemos también que la asamblea comunitaria, el tejido vertical de relaciones que permite el acceso compartido a los bienes de unos y otros ecosistemas desde tiempos inmemoriales, persisten con más vigencia que nunca; asistimos a sus luchas de resistencia contra la minería, por la recuperación de tierras de hacienda, sus propuestas de política local que pongan freno a la urba-

Pese a la persecución y a las políticas discriminatorias que durante la pandemia impidieron la realización de ferias, la redes siguieron funcionando, los colectivos urbanos organizaron sistemas de entrega a domicilio con el producto campesino y pelearon para obtener nuevamente permisos, sorteando todos los obstáculos y requisitos impuestos, que no se pidieron a los supermercados



nización forzada de nuevos propietarios extranjeros o que declaren al cantón libre de minería, o libre de toda forma de violencia contra las mujeres. También su participación en paros y marchas para exigir el derecho a una vida digna. Resalta su persistencia en el cuidado de las fuentes de agua, de las semillas, en mantener un sistema de cultivo diverso y amoroso llamado chacra [o milpa], y su conquista del espacio urbano para ofrecer producto agroecológico. Su lucha por mantener los saberes del cuidado y la salud, sus propios espacios de sanación y conservación de la vida buena.

Toda esa persistencia y re-existencia cotidiana, para tomar decisiones sobre lo que les es pertinente, constituye la clave para enfrentar en indefensión la arremetida de la pandemia y resolver por medios propios sus vidas, su salud, su alimento. La experiencia de Cotacachi muestra tejidos vivos que se activan, se encuentran y resuelven sobre sus vidas pese a condiciones siempre adversas que les son impuestas sistemáticamente. Guardar semilla y nunca descuidar el cultivo de la chacra permitió garantizar alimento para la gente misma, para las comunidades con menos tierra y menos producción, para la población urbana; intercambiar alimentos, plantas medicinales y semillas, y hasta donar alimentos en las ciudades más grandes.

Para lograr esa rápida respuesta a la adversidad, han debido conservar sus saberes y tecnologías, sus cuidados de la tierra y sus tejidos comunitarios, cada día de sus vidas, al mismo tiempo que han tenido que luchar contra el despojo y la deshabilitación, una lucha cada vez más difícil y más adversa; pero, ¿cómo si no podrán seguir ejerciendo su soberanía alimentaria?

Esta experiencia, contada en detalle, muestra lo ocurrido a lo largo de las comunidades andinas y su tejido territorial extendido hacia las estribaciones y el subtrópico. Las decisiones comunitarias de autocuidado, la activación de los saberes locales sobre las propiedades curativas de las plantas y otras terapias, las estrategias que garanticen el alimento en todas las familias y comunida-

des, las estrategias de intercambio con las organizaciones de Intag en el subtrópico. La acogida de los migrantes retornados.

La lucha por el derecho a la atención del Estado. Pero la lucha por la soberanía alimentaria se libró también en sectores populares de las grandes ciudades. Ya desde antes de la pandemia, colectivos urbanos venían luchando contra la discriminación geográfica alimentaria también dentro de las urbes: por que el alimento sano, agroecológico, no sólo esté al alcance de sectores pudientes; por que la mediación de las cadenas agroalimentarias no impidan el acceso directo a alimentos campesinos. Estos colectivos venían organizando ferias agroecológicas en los barrios populares, estableciendo redes de confianza con organizaciones campesinas productoras de alimentos diversos. Vínculos directos, con precios justos. Vínculos también para aprender mutuamente, para reconocerse mutuamente en el origen común como campesinos. Para escamotear ese extrañamiento impostado de la ciudad con el campo.

Pese a la persecución y a las políticas discriminatorias que durante la pandemia impidieron la realización de ferias, la redes siguieron funcionando, los colectivos urbanos organizaron sistemas de entrega a domicilio con el producto campesino y pelearon para obtener nuevamente permisos, sorteando todos los obstáculos y requisitos impuestos, que no se pidieron a los supermercados. En fin, esos tejidos continúan, se van ampliando, se fortalecen poco a poco, construyen corresponsabilidad y autonomía; construyen soberanía alimentaria y, por añadidura, sostienen las movilizaciones campesinas e indígenas que llegan a las grandes ciudades.

Comparto con el libro y con las comunidades la certeza de que sus sistemas alimentarios funcionan, son tecnológicamente eficientes, son socialmente dignificantes y garantizan la vida. Lo han hecho a pesar de que la guerra silenciosa y sistemática contra el campesinado no para y su poder devastador es cada vez mayor. 🍌



Mujeres kichwas intercambian y venden semilla de maíz en la ceremonia de la Oyanza en Mojandita, Imbabura, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Verónica Villa (Grupo ETC)

La soberanía alimentaria (SA) es un concepto que estableció La Vía Campesina durante la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996. Implica mucho más que el derecho a no padecer hambre, consignado en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948*, y también significa mucho más que asegurar la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, que se conoce desde 1974 como *seguridad alimentaria*.

Mientras que el *Derecho a la Alimentación* se originó en 1948 como parte del compromiso de los Estados a evitar guerras y hambrunas futuras, la SA es una definición construida desde abajo, fruto de reflexiones y de luchas de pueblos campesinos, indígenas, locales y otras

personas productoras de alimentos, para quienes producir la comida no se reduce a mantener vivo el cuerpo.

Cuando en 1974 la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) consignó la seguridad alimentaria, se enfocó en asegurar —como el concepto lo indica—, la producción y disponibilidad de alimentos a nivel nacional, y a promover políticas públicas para que el “sistema alimentario”, así en abstracto, proveyera “a toda la población”, también en abstracto, de alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados, en el largo plazo. La seguridad alimentaria definida así en sus orígenes instruye que se asegure la comida en un esquema “desde arriba hacia abajo”, o sea que la carga de su cumpli-

miento está en el Estado, en los gobiernos, las instituciones, e incluso en las ayudas alimentarias de organismos multilaterales. Esta definición implica tutelar a las poblaciones, especialmente a las más vulnerables, pero también mantenernos a todas y todos aislados de las grandes decisiones sobre la agricultura, los territorios en los que ocurre, las formas de producir y distribuir los alimentos y las calidades de los mismos.

Aunque el derecho a la alimentación como la seguridad alimentaria son avances enormes de la civilización global, aún parece que consideran el alimentarse como un requisito fisiológico: el consumo de calorías, proteínas, vitaminas y minerales de forma suficiente y estable. Considerar la comida como combustible para soportar los días suena raro, por decir lo menos, para la mayoría de la gente, y mucho más para quienes tienen una relación directa con la tierra y los cultivos que se convierten en comida.

Y aquí comienza a verse la vastedad y fuerza del concepto que nos ocupa: la soberanía alimentaria. La diferencia más evidente entre seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, es que ésta última insiste en que no se trata únicamente de cubrir la necesidad de alimentos, sino de hacerlo con dignidad y autonomía. ¿Qué implica esto?

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), había sostenido reuniones mundiales sobre el tema de los alimentos en 1970, 1974 y 1992. Para los años noventa, la voz de movimientos campesinos e indígenas en el mundo había cobrado una fuerza sin precedentes. En México, Ecuador y Bolivia las rebeliones indígenas establecieron la presencia de civilizaciones profundas con las que todo Estado tiene que hablar para poder gobernar. Movimientos y organizaciones en muchas otras partes del mundo habían arrancado a las instituciones globales declaraciones y compromisos como los consignados en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, y en el Tratado Internacional de Semillas, que contiene una primera versión de los derechos de los agricultores a conservar semillas de cada ciclo y a que su vasto conocimiento de la tierra y los cultivos se reconozca y respete. La Vía Campesina (el movimiento que coordina el mayor número de organizaciones campesinas, de pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas emigrantes, jóvenes y jornaleros sin tierra) se constituyó en 1993, meses antes de que los empresarios mundiales, reunidos en el GATT

Aunque el derecho a la alimentación como la seguridad alimentaria son avances enormes de la civilización global, aún parece que consideran el alimentarse como un requisito fisiológico

(Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio) incluyeran a la agricultura y la alimentación en sus negociaciones, dejando en claro que, para los negocios, la comida debe tratarse como cualquier otra mercancía.

Así llegó la cuarta conferencia global sobre alimentación convocada por la FAO en 1996, en la que La Vía Campesina, dando voz a los millones de productores y productoras de alimentos, pueblos que salvaguardan bosques y pesquerías, agricultores familiares y urbanos, estableció lo que ahora conocemos como soberanía alimentaria.

La SA es el derecho de los pueblos a decidir su propio sistema alimentario para proveerse de comida nutritiva, produciéndola de forma sustentable y ecológica, honrando su historia y cultura. La SA pone a quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarios, por encima de las exigencias de mercados y empresas. Propone dismantlar el comercio corporativo para que los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca pasen a gestionarse por productores y productoras locales. Da prioridad a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder de acción y decisión a campesinos, campesinas y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional.

La SA establece que la producción, distribución y

Recolectoras (cosechadoras) de algas en la costa chilena. Fotos: Anamuri



consumo de alimentos deben desarrollarse con un respeto absoluto a la naturaleza, a la sociedad y la economía de la gente. Para lograrla, es indispensable que el acceso y gestión de la tierra, los territorios, las aguas, las semillas, el ganado y la biodiversidad, estén en manos de quienes producen los alimentos. Para ello, debe haber sólidas leyes nacionales e instrumentos internacionales que protejan estos derechos.

Promueve el comercio transparente, que garantice ingresos dignos para pueblos, comunidades y organizaciones de producción, y para evitar la especulación con los precios. La SA también incluye a quienes “consumen”: poblaciones urbanas, personas trabajadoras en fábricas, en servicios, y a quienes aunque no trabajen la tierra, defienden su derecho a decidir sobre su alimentación y nutrición.

Más allá de los ámbitos materiales de la producción de alimentos y de los necesarios ajustes legales y comerciales, la SA supone nuevas relaciones sociales, libres de opresión y desigualdades entre hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones. La SA defiende a las generaciones futuras, porque busca asegurar que se alimentarán dignamente en un mundo menos destruido natural y socialmente.

Si bien campesinas y campesinos, organizaciones sociales, de trabajadores, pueblos indígenas y movimientos

por la alimentación han seguido desarrollando y enriqueciendo esta amplia definición de soberanía alimentaria, un hito en esta expansión del concepto es la reunión de Nyéléni, en Mali, África, en 2007.

Nyéléni es el nombre de una legendaria campesina maliense considerada heroína entre los pueblos de la región. Se afirmó como mujer y agricultora en un entorno muy hostil. Cuestionó que el trabajo en el campo fuera dominio exclusivo de los hombres, y de su labor con los cultivos resultaron el fonio y otras variedades del mijo, cereales que alimentaron y fortalecieron los destinos de las comunidades.

Inspirados en ella, los más grandes movimientos campesinos del mundo organizaron en 2007 el “Foro Nyéléni” para profundizar en cada uno de los aspectos que enarbola el concepto de soberanía alimentaria. Además de detallar en qué consiste el derecho a decidir los sistemas alimentarios propios, coherentes con la historia y cultura de los pueblos, y armónicos con los ciclos de la vida en la Tierra, la Declaración de Nyéléni sobre la soberanía alimentaria y la síntesis de las discusiones del foro dan cuenta de lo que hoy entendemos como las falsas soluciones a los problemas del hambre y la destrucción ecológica. Explican por qué la lucha por la alimentación es combatir todo sistema económico, político o ideológico que empobrezca la vida (como el neoliberalismo, las nuevas formas de colonialismo y el patriarcado).

En Nyéléni se denunció la especulación con los precios de la comida y la imposición de tecnologías que deshabilitan las capacidades colectivas para resolver nuestras necesidades en nuestros términos. Eso no lo hicieron antes ni el *derecho a la alimentación* ni la *seguridad alimentaria*. Se pusieron en evidencia las supuestas revoluciones tecnológicas, como los cultivos transgénicos, que devastan la tierra y sus ecosistemas, y se estableció el rechazo tajante a soluciones de mercado para problemas de hambre e injusticia. La Reforma Agraria, se dijo, es crucial para que la soberanía alimentaria se convierta en realidad. Se protestó por la criminalización de defensoras y defensores de los territorios, y quedó en claro que luchar contra esta criminalización es luchar por la soberanía alimentaria.

En el foro Nyéléni también se profundizó en la importancia crucial que tiene la SA para enfrentar catástrofes naturales y socioeconómicas y las situaciones posteriores a los conflictos. Sólo con soberanía alimentaria —

Considerar la comida como combustible para soportar los días suena raro, por decir lo menos, para la mayoría de la gente, y mucho más para quienes tienen una relación directa con la tierra, y los cultivos que se convierten en comida

Recolectando (cosechando) algas en las costas chilenas. Fotos: Anamuri



Las propuestas de Nyéléni abarcan los ámbitos materiales, el cambio en las formas de producir los alimentos, y nuevas relaciones de equidad y justicia entre personas y comunidades, y con los gobiernos. No se trata de un concepto que pueda “decretarse” por Estados, organismos intergubernamentales o instituciones



dice la síntesis de las discusiones de Nyéléni— se garantizarán los esfuerzos de recuperación local y se mitigará el impacto de las catástrofes. Mientras haya SA, las comunidades afectadas o desamparadas no serán incapaces de remontar las desgracias, pues habrá una sólida organización local para reconstruir por medios propios a las comunidades.

Se dijo también que los pueblos deben poder decidir sobre sus herencias materiales, naturales y espirituales, y que nunca debemos aislarnos del trabajo arduo y creativo que implica cultivar la tierra, dando a la SA dimensiones que abarcan la vida íntegra de los pueblos y la complejidad de lo que necesita el desarrollo de los seres humanos.

En el largo trayecto que va desde el horror de las hambrunas en la posguerra hasta el Foro de Nyéléni, los pueblos han luchado por establecer la diferencia entre comer para mantener al cuerpo vivo y comer para desplegar toda la riqueza que puede haber en la humanidad. Ni la tierra ni la alimentación pueden tratarse como mercancías. Éste es un mensaje poderoso de la soberanía alimentaria como se comprende después del Foro de Nyéléni.

Las propuestas de Nyéléni para detallar a qué nos referimos con SA abarcan los ámbitos materiales, el cambio en las formas de producir los alimentos, y nuevas relaciones de equidad y justicia entre personas y comunidades, y con los gobiernos. No se trata de un concepto que pueda “decretarse” por Estados, organismos intergubernamentales o instituciones. Es una construcción desde abajo, que hacen las comunidades, organizaciones y movimientos campesinos teniendo en contra la guerra a la subsistencia que se hace desde el poder: extractivismo, destrucción de bosques y cuencas, imposición de tecnologías destructivas, urbanización salvaje, expulsión de los territorios, comida chatarra, y todo lo que roba y destruye las posibilidades de independencia y las capacidades de la gente.

* Frente a las múltiples crisis del sistema (de salud, del ambiente, económica, climática, de educación, empleo, vivienda) la soberanía alimentaria, como se detalló en Nyéléni, propone:

- * Políticas públicas para garantizar los derechos de los pueblos a la tierra, al territorio y a que de forma irrestricta guarden, intercambien y reproduzcan las semillas ancestrales.
- * Desarrollar conciencia colectiva para decidir sobre un eje de la autonomía y la libertad, que es la alimentación.
- * Disputar el dominio que el sector privado tiene en la esfera económica.
- * Negar la mercantilización de la naturaleza.
- * Sembrar en las ciudades para extender allá el concepto de territorio.
- * Insistir en que la ciencia y la tecnología tengan carácter público.

El derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria son conceptos y prácticas que se han enriquecido mutuamente a lo largo de los años. Todos están vigentes. El derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria hacen parte del discurso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente del objetivo número 2, “Hambre Cero”.

La SA tiene profundas raíces en la historia y se lanza como estrella fugaz hacia el futuro, porque está recuperando los saberes de las civilizaciones originarias y sus perspectivas de la vida y la justicia, al tiempo que desarrolla propuestas para que la producción del sustento no sea equivalente a la destrucción de la Tierra.

La SA no es un sueño difuso, tiene una agenda detallada para el largo plazo. Plantea expandirse no desde un centro, sino desde todos los rincones donde haya resistencia a convertirnos en meras máquinas de trabajo que necesitan combustible genérico para funcionar. Plantea que cada núcleo familiar, comunitario, indígena, urbano o campesino, provea de salud y vida a sí mismo y a los más posibles. Y que eso retoñe imparables en el planeta entero. 🌱

Ver <https://solucionesfalsas.org/capitulo-4-3-soberania-alimentaria/>



Semillas, las claves de la vida. Variedades expuestas en la ceremonia de la Oyanza, Mojandita, Imbabura, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

Sobre sabias y sabios de las semillas

DECLARACIÓN DE AUQUINCO

7 de noviembre de 2022

Desde la articulación entre Acción por la Biodiversidad, ANAMURI y CLOC-Vía Campesina, reunidos en el Instituto de Agroecología de Latinoamérica (IALA) “Sembradoras de Esperanzas”, al sur de la espina dorsal de nuestro Cono Sur, nos encontramos desde la unidad y la construcción del poder popular entre los pueblos mapuche, guaraní, diaguitas; comunidades campesinas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Colombia; trabajadoras y trabajadores rura-

les, sabias y sabios de las semillas, para compartir vivires, saberes, sabores, semillas y sentires de cara a los desafíos que tenemos en los territorios a causa del impacto del agronegocio y de la nueva realidad geopolítica del Abya Yala.

Desde nuestros diversos territorios nos nutrimos en una jornada de intercambio y de apuesta por la defensa de las semillas nativas y criollas en manos de quienes producen, celebrando la vida y las semillas que dejó y compartió Carlos A. Vicente.

Haciendo presente en este encuentro a Egidio Brunetto, Lucho Custodio Lemos, Ariel “Coqueto” Méndez y Eliana Catalán.

Trayendo a la memoria y recuperando los conocimientos de las mujeres que a lo largo de la historia de la humanidad han aportado a la agricultura campesina indígena y afrodescendiente; seleccionando, guardando, adaptando y mejorando las semillas nativas y criollas que nos han permitido acceder a una gran diversidad alimentaria, que reconocemos como

patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad.

Visualizando que las empresas pretenden criminalizar y eliminar la producción y los saberes campesino-indígenas a través de diversas estrategias para profundizar el control de las semillas. A partir del proceso de modernización, particularmente desde la llamada “Revolución Verde”, se ha dado una fuerte ofensiva del capital para controlar el sistema agroalimentario mundial, han intentado imponer diversos sistemas de control, como son las leyes de registro y certificación que impiden la comercialización de las semillas y el convenio de la UPOV que impone la propiedad intelectual

por medio de los derechos de obtentor. Herramientas utilizadas para controlar toda la cadena alimentaria. Afirmamos que quien controla la semilla, controla la alimentación.

Comprendiendo que la crisis climática, producida por el sistema de producción del agronegocio se presenta como un desafío concreto en los territorios, donde están en riesgo las variedades de semillas a causa de la sequía, las lluvias intensas, las nevadas extremas o el cambio de los ciclos del cultivo.

Analizando los contextos políticos de cada uno de los países presentes se hace evidente la necesidad de lecturas y acciones de manera regional que

nos orienten a horizontes comunes por la defensa de las semillas, por la democratización del agua, por la recuperación de territorios ancestrales y por la urgencia de la reforma agraria integral y popular, elementos centrales en el avance para la soberanía alimentaria.

Atendiendo a la visión común de que las semillas nativas y criollas son el corazón de la soberanía alimentaria y que defenderlas no es sólo un compromiso de las comunidades campesinas, sino de toda la humanidad. Y convencidas, convencidos, de que la lucha por las semillas es la lucha por el futuro, la alimentación saludable y la vida, declaramos:

Un campesino de Buenos Aires, Imbabura, Ecuador muestra sus semillas de frijol. Su territorio está amenazado por una minera. Foto: Iván Castaneira



Que las semillas son un patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad y, por lo tanto, el derecho a las semillas nativas y criollas es inalienable e irrenunciable.

Que nos oponemos a la manipulación genética de las semillas y a toda forma de privatización, forzadas por el andamiaje legal impuesto por las empresas y los centros de investigación.

Que frente a la violencia estructural que persiste en nuestros territorios, nos comprometemos y reafirmamos nuestro compromiso político por la democracia y por el anhelo de la paz estable y duradera, requisito indispensable para sigan germinando nuestras semillas en nuestros hijos e hijas, con la memoria de nuestros antepasados.

Que la declaración de los derechos campesinos y de otras personas que trabajan en zonas rurales es una conquista de la lucha campesina y es una herramienta fundamental para la defensa de las semillas y el derecho a la alimentación enmarcada en la soberanía alimentaria.

Que el desafío de las sabias y los sabios es la defensa de las semillas nativas y criollas por el futuro de la humanidad, para impulsar la autodeterminación de los pueblos hacia el buen vivir, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Que la lucha por las semillas es una lucha profundamente política, que es ahí donde comienza la cadena alimentaria, y por eso es fundamental recuperar los saberes, los sabores y las semillas.

Que la reforma agraria integral y popular y la restitución de tierras a las comunidades ancestrales es imprescindible para la vida digna y para avanzar hacia un modelo de producción que ponga en el centro a los pueblos y no al mercado.

Que es necesario impulsar diálogos intergeneracionales, espacios de transmisión y compartir saberes para mantener vivas las identidades campesinas; valorando así la territorialidad, la cultura campesina e indígena que durante siglos ha resistido los embates del colonialismo y el gran capital en nuestros territorios.

Que se han dado avances importantes en el rescate y la valoración de nuestras semillas nativas y criollas. Ahora es necesario multiplicarlas, compartirlas y sembrarlas para mantenerlas vivas.

Nuestro compromiso es continuar luchando por la reforma agraria integral y popular, por el acceso al agua, por las semillas nativas y criollas, por la agroecología, por visibilizar el rol fundamental de las mujeres y la construcción del feminismo campesino y popular en el trabajo, para la producción de alimentos sanos y la preservación de la vida.

Desde la identidad campesina indígena reafirmamos que nuestras semillas nativas no se enmarcan en la lógica productivista del mercado, sino que son parte integral de nuestra vida y forma de pensamiento. Campesinos y campesinas no sólo producimos alimentos: producimos y reproducimos saberes en concordancia con los ritmos y lenguaje de la naturaleza.

Nuestro compromiso por la soberanía alimentaria es para que toda la población de toda América Latina y el Caribe, ya sea urbana o rural, acceda a alimentos sanos.

Declaramos que seguiremos trabajando incansablemente desde nuestras prácticas y acciones agroecológicas para seguir enfriando el planeta. Y, de esta manera, preservar nuestras semillas.

Reafirmamos con esperanza nuestros compromisos por la continuidad de nuestras luchas, por nuestras semillas y nuestros territorios.

Que, en la continua lucha por la defensa de nuestras semillas, seguiremos siendo palabras con manos y voces con pasos. ¡Resistencia y rebeldía, las semillas por la vida! ¡Reforma agraria urgente y necesaria! ¡Derechos campesinos YA! ¡Soberanía alimentaria YA! 🌱

MOVIMIENTOS SOCIALES EN HONDURAS DEFIENDEN SUS SEMILLAS CAMPELINAS E INDÍGENAS

Octavio Sánchez (ANAFAB)

Hasta la década de 1950 predominaba en nuestro país la agricultura campesina, basada en la cultura, los saberes y el uso de las semillas tradicionales. El fogón encendido, el olor a tortillas recién sacadas del comal, impregnaban las cocinas de nuestros pueblos. Diversidad, olores, colores, sabores, saberes, eran parte de la cotidiana vida campesina.

Por esos años también se impulsó, por parte de las multinacionales semilleras y de los agrotóxicos, otro modelo de producción agrícola basado

en el uso intensivo de maquinaria agrícola, fertilizantes químicos, agrotóxicos/venenos y semillas “mejoradas o híbridas”; a este modelo reduccionista y depredador se le llamó Revolución Verde. Impulsores de este modelo fueron la USAID, las Fundaciones Ford y Rockefeller, en coordinación con centros de investigación agrícola como el CIAT, el CIMMYT, el IRRI, entre otros.

Así comenzó a cambiar la matriz productiva imponiéndose en los llamados paquetes tecnológicos las “variedades mejoradas”, desconociendo

la importancia de las semillas nativas y criollas, adaptadas a condiciones agroecológicas diversas, que son capaces de alimentar de manera adecuada a los pueblos, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria.

En nuestro país, la primera Ley de Semillas se emitió en 1980. Surgió con el fin de promover y regular la producción, certificación, comercialización, importación y exportación de semillas. Esta Ley considera por primera vez que las semillas son una mercancía y no un legado de los pueblos para su seguridad y soberanía

Movilización contra el extractivismo y en defensa de las semillas campesinas e indígenas, agosto de 2017, Tegucigalpa, Honduras. Foto: ANAFAB



alimentaria. Hasta ese momento, la semilla campesina no tenía ninguna restricción para su uso por las familias campesinas, permitiendo la libre circulación de semillas.

A mediados de 1990 se empezaron a promover los transgénicos en Honduras; en 1995 se elaboró el Reglamento de Bioseguridad para Plantas Transgénicas, que tenía como objetivo, vaya paradoja, promover los cultivos transgénicos en el país. Para esto se creó un Comité de Bioseguridad, que fue copado por funcionarios y expertos en biotecnología de entidades del gobierno y las universidades. La participación de la sociedad civil en el mismo fue nula, ya que se consideraba que este comité debería estar conformado solamente por “expertos”. Éstos eran todos promotores de los transgénicos en el país. El reglamento se publicó en la Gaceta en noviembre de 1998, se impuso la soberbia académica y tecnocrática, sobre los derechos del pueblo a la soberanía alimentaria.

En 1998, cuando el país fue impac-

tado por el huracán Mitch, entraron a Honduras los transgénicos (maíz y soya) como ayuda alimentaria, a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA), CARE, y otras ONG. No existía un marco jurídico que regulara los transgénicos, y el Estado permitió su ingreso sin ningún control.

Para defender los derechos de las familias campesinas e indígenas a sus semillas, organizaciones de la sociedad

La Vía Campesina, organizaciones campesinas, indígenas y de mujeres. Entre las acciones que se desarrollaron destacan la Marcha de las Mazorcas, de las Cacerolas Vacías, movilizaciones en defensa de las semillas criollas, foros públicos, jornadas de sensibilización, campañas de medios, entre otras. Fue el primer movimiento nacional contra los transgénicos y la defensa de las semillas criollas.

En nuestro país, la primera Ley de Semillas se emitió en 1980. Surgió con el fin de promover y regular la producción, certificación, comercialización, importación y exportación de semillas. Esta Ley considera por primera vez que las semillas son una mercancía y no un legado de los pueblos para su seguridad y soberanía alimentaria.

civil fundaron un movimiento nacional de lucha contra los transgénicos y los agrotóxicos denominado Red Hondureña Contra Agrotóxicos y Transgénicos (REHCAT). Parte de esta articulación fueron el Movimiento Madre Tierra, el Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario (CEHPRODEC), ANAF AE,

Una de las peticiones de este movimiento era prohibir la utilización de los transgénicos en Honduras, tanto el ingreso de semillas como en los alimentos.

En 2007, las empresas semilleras, principalmente Monsanto, ejercieron presión al gobierno de Manuel Zelaya, quien en un acuerdo gallo-gallina,

“No puede haber soberanía alimentaria sin agricultura ecológica” Foto: Octavio Sánchez Escoto, coordinador de ANAF AE



aprobó el cultivo de transgénicos solamente en los valles, prohibiéndose su cultivo en las laderas y las montañas.

Lo anterior produjo un tremendo problema, porque el maíz es un cultivo de polinización abierta, que podría contaminar a todas las variedades de maíz existentes en el país. Prueba de ello fue un estudio hecho por ANAFAE hace 5 años, que demuestra la contaminación de los maíces criollos en lugares remotos en Honduras. En ese periodo, La Escuela Agrícola Panamericana (Zamorano) tenía 300 hectáreas de producción de semilla de maíz transgénico, que se vendía en Honduras, Guatemala y posiblemente a Colombia.

El poder de las multinacionales para hacer incidencia y compra de voluntades, se demostró en 2012, cuando se aprobó en total secreto, sin consulta de ningún tipo a los sectores campesinos e indígenas ni a la sociedad en general, la Ley de Protección de Obtentores Vegetales, popularmente conocida en nuestro país como “Ley Monsanto”. La opacidad y secretismo fue tal, que pasaron 2 años sin que se conociera la existencia de esta ley.

La Ley Monsanto criminalizaba, por primera vez en nuestro país, las prácticas y derechos de los campesinos a utilizar, guardar y vender sus propias semillas. Permitía, entre otras cosas, que funcionarios del gobierno pudieran entrar a las fincas campesinas a inspeccionar las bodegas y, de no permitirlo, aplicar las sanciones, acusarlos criminalmente, encarcelarlos e imponerles multas de hasta 10 mil salarios mínimos (equivalente a 100 mil dólares. Ver artículo 51 de dicha ley).

En 2014, mientras, organizaciones sociales que investigaban sobre las concesiones hidroeléctricas y mineras encontraron la existencia de esta ley. A partir de entonces el movimiento social incorporó en sus demandas la derogación de la Ley Mon-

El poder de las multinacionales para hacer incidencia y compra de voluntades, se demostró en 2012, cuando se aprobó en total secreto, sin consulta de ningún tipo a los sectores campesinos e indígenas ni a la sociedad en general, la Ley de Protección de Obtentores Vegetales, popularmente conocida en nuestro país como “Ley Monsanto”

santo. Se desarrollaron acciones que abarcan movilizaciones, participación en foros, campañas en redes sociales y acciones jurídicas como la presentación de un recurso de inconstitucionalidad que pretendía la derogación de dicha ley.

Después de un silencio de casi 2 años, el 11 de octubre 2017, el abogado encargado de dar seguimiento al recurso comunicó a ANAFAE que el recurso fue denegado por la Corte Suprema de Justicia, indicando que los que habíamos presentado el mismo no éramos afectados directos de la ley. El recurso fue presentado por la ANAFAE y otras organizaciones de la sociedad civil y no por campesinos e indígenas.

En vista de lo anterior, en 2018 se elaboró un nuevo recurso de inconstitucionalidad, firmado por campesinos y campesinas, intentando superar las razones de inaceptabilidad del recurso anterior.

El 15 de noviembre de 2018 se presentó el nuevo recurso ante la Sala Constitucional. Para la presentación del Recurso, ANAFAE solicitó a FIAN Internacional la elaboración de un Amicus Curiae que ilustrara a la Sala sobre la importancia de declarar la inconstitucionalidad de esta perversa ley.

Durante más de 3 años, estuvimos indagando sobre el avance o denegación del nuevo recurso, sin tener respuesta. De forma inesperada, en enero de 2022, los abogados que nos han apoyado nos trajeron la noticia de que la Sala Constitucional declaró por unanimidad la inconstitucionalidad total por razón de contenido de la Ley de Obtentores Vegetales, el 17 de noviembre de 2021. Era la primera vez en el mundo que en un país pe-

queño como el nuestro se lograba derogar una ley apoyada por un organismo con un enorme poder económico y político como es la UPOV y empresas semilleras poderosas como la Bayer/Monsanto.

La sentencia de la Corte Constitucional debía ser publicada en la Gaceta para quedar en firme. Así, durante 2022 continuamos haciendo presión a los congresistas, se hicieron denuncias por la redes sociales y medios de comunicación y utilizamos los mecanismos del Instituto de Acceso a la Información Pública. Por fin, el 28 de octubre de 2022, la Sentencia fue publicada en la Gaceta núm. 36062, quedando en firme la resolución y eliminando de la normativa nacional la nefasta Ley Monsanto. Después de 7 años de lucha, celebramos este logro: que se haya declarado inconstitucional esta ley.

Hemos ganado una pequeña batalla pero no podemos descuidarnos, pues ahora estamos con que hay un borrador de ley de semillas que quiere imponer la certificación, y acaban de aprobar un reglamento de la ley de semillas que es bastante restrictivo.

Seguiremos trabajando en los territorios para que las semillas nativas estén en movimiento, intercambiándose en la ferias, cultivándolas en las parcelas y que compañeras y compañeros comiencen a asumir posiciones de defensa de sus recursos, frente a cualquier ley que quiera vulnerar sus derechos. Acuerpamos y hacemos nuestra la declaración de La Vía Campesina “Las semillas son patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad”. ANAFAE declara un no rotundo a leyes, tratados, acuerdos que privaticen la vida. En las luchas por la autonomía y soberanía de los pueblos ANAFAE dice presente. 🍌



Seleccionando semilla para las próximas siembras. Una niña kichwa desgrana y selecciona su semilla tras la cosecha, Quito, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

La OCDE y las semillas

EN JUEGO LA HERENCIA DE LAS ÚLTIMAS 800 GENERACIONES

Silvia Rodríguez Cervantes y Henry Picado Cerdas

8 de enero de 2023. En el centro de todos los sistemas alimentarios está la semilla. El principio y el fin del ciclo de la cultura de la tierra: la agricultura. En los últimos años se han establecido mecanismos legales que nos arrebatarían esta herencia construida por más de 800 generaciones.

El afán por apropiárselas y obstaculizar su uso tradicional, está avanzando en el mundo por la propiedad intelectual de las semillas, impulsada entre otras organizaciones por la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV) y por la obligatoriedad de registrarlas y certificarlas si se les quiere comercializar. Esto ha sido impulsado desde la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), iniciada por países europeos a fines de los años cincuenta. Actual-

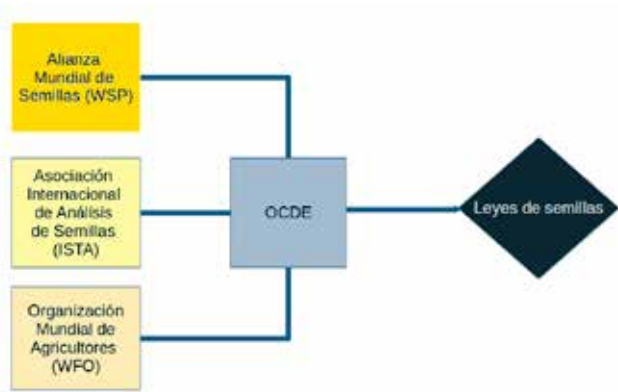
mente hay sesenta y un países que han adoptado las directrices de la OCDE para la certificación y registro de semillas, sean o no miembros de esta organización. Hay otro gran número de países que las han adoptado fuera de ella pero bajo el mismo esquema.¹

¹ Existen 61 países parte del sistema de certificación de semillas OCDE: Albania, Lituania, Argentina, Luxemburgo, Australia, México, Austria, Moldavia, Bélgica, Marruecos, Bolivia, Países Bajos, Brasil, Nueva Zelanda, Bulgaria, Noruega, Canadá, Polonia, Chile, Portugal, Croacia, Rumanía, Chipre, Federación de Rusia, República Checa, Senegal, Dinamarca, Serbia, Egipto, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Finlandia, Sudáfrica, Francia, España, Alemania, Suecia, Grecia, Suiza, Hungría, Tanzania, Islandia, Túnez, India, Turquía, Irán, Uganda, Irlanda, Ucrania, Israel, Reino Unido, Italia, Estados Unidos, Japón, Uruguay, Kenia, Zambia, Kirguistán, Zimbabue y Letonia.

Por el número de integrantes de la OCDE, daría la impresión de ser una organización pequeña; sin embargo, su influencia ha sido muy grande en los acuerdos de reuniones internacionales relacionados con las semillas. Por ejemplo, desde 1996, año en el que se celebró el Año de la Biodiversidad Agrícola en Leipzig, la organización internacional GRAIN ya alertaba que el principal obstáculo que impidió avanzar en aspectos jurídicos en relación con el “... acceso a los recursos genéticos, al establecimiento de los derechos de los agricultores y los derechos de las comunidades locales y pueblos indígenas a controlar sus recursos genéticos”, fue “...el comportamiento de las delegaciones de los países miembros de la OCDE...”²

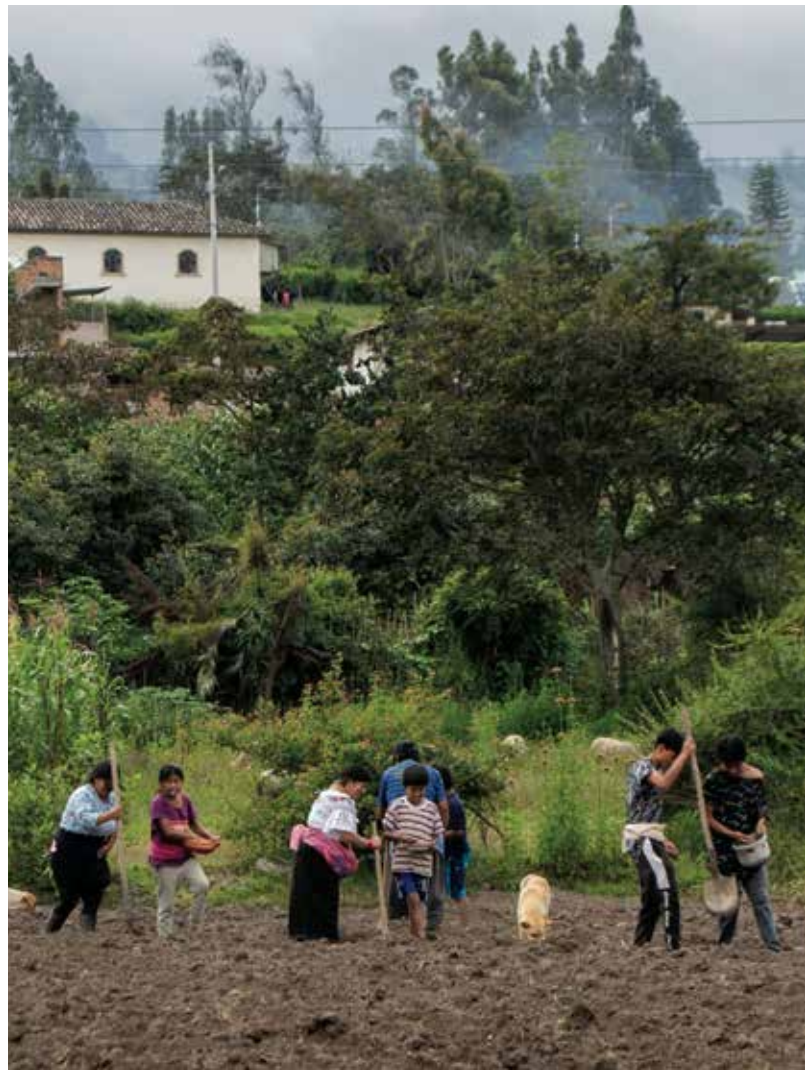
En ese mismo artículo, al analizar los resultados de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en diciembre de 1996, GRAIN asegura que los miembros de la OCDE desviaron la atención de uno de los temas que más preocupaba a los países en desarrollo, como era la puesta en práctica de los acuerdos agrícolas.

Surge un nuevo bloque para el control de las semillas. Recientemente, hemos observado que para consolidar los derechos de obtentor de la UPOV como para armonizar las diversas leyes de certificación de semillas, se han creado estructuras que encadenan organizaciones aliadas pero dispersas y que unifican objetivos fragmentados. Con ellas se abriría la posibilidad de crear un marco normativo internacional con objetivos generales comunes que permitan dominar con mayor fuerza el mercado de la alimentación y de otros productos industriales derivados desde sus primeras fases como la agrícola. Así los eslabones se irían reuniendo y afianzando para conseguir mejores resultados.³



Uno de esos bloques, impulsado por la OCDE, es la Alianza Mundial de Semilla (AMS), formada inicialmente por cuatro organizaciones o asociaciones con objetivos económicos comunes: la OCDE, la UPOV, la ISF (Federación Internacional de Semillas) y el ISTA (Asociación Internacional de Análisis de Semillas), a los que después se unió la Organización Mundial de Agricultores (AMA). Este proceso de asociados heterogéneos pareciera haberse consolidado de manera relativamente rápida. Conocer sus propuestas nos permitirá oponernos con conocimiento de causa a sus “sugerencias” en materia de semillas, que contribuirían a redondear el conocimiento que tenemos hasta ahora. Por investigaciones del Grupo ETC sabemos que cuatro quintas partes de nuestros alimentos los cultivan personas en pequeños terrenos, con menos del 25% de la tierra sembrada en el mundo y con una quinta parte del agua utilizada para la agricultura a nivel global. Es decir, campesinas y campesinos en pequeña escala alimentan al mundo en su gran mayoría, siendo las semillas el insumo primordial que cada vez está en mayor riesgo de perder su autonomía. Para defenderla debemos seguir conociendo y analizando las esferas legales internacionales y nacionales que ponen en riesgo esa libertad. 🌱

Comunidades sembrando en Ecuador.
Foto (fragmento): Iván Castaneira



2 GRAIN, “Evaluando el año de la biodiversidad agrícola”. *Biodiversidad, Sustento y Culturas* núm. 11. p. 4

3 Henry Picado Cerdas y Silvia Rodríguez Cervantes “Proceso de Imposición y Resistencia Social al Registro y Certificación de Semillas y a los Derechos de Obtentor en Costa Rica de 1978 Al 2022”. San José Costa Rica. (2022, Inédito)

EL INSTITUTO AGROECOLÓGICO LATINOAMERICANO (IALA) “MARÍA CANO”

Juntanza agro-juvenil, experiencia de formación para la juventud y niñez campesina
“semillas que van floreciendo”

Por una educación del campo y para el campo. Como fue compromiso por parte de los niños y niñas que asistieron al lanzamiento virtual de la revista *Biodiversidad, sustento y culturas* número 114, en noviembre de 2022, aquí se traen los escritos de las infancias que han estado reuniéndose en los últimos meses en el centro de formación del IALA “María Cano”. Su objetivo es juntarse para reconocerse a sí mismos en el territorio, juntarse para fortalecer su identidad, para intercambiar saberes, sabores y semillas resultado de las prácticas agroecológicas que les han enseñado sus padres que hacen parte de las estructuras de base de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro).

Este proceso de formación surge de las propuestas pedagógicas que tiene la universidad campesina en Colombia, en la idea de fortalecer el tejido organizativo en diferentes niveles. Cuando se habla

Las políticas educativas que se aplican en Latinoamérica están basadas en la aplicación del modelo neoliberal que mercantiliza a profesores, estudiantes y trabajadores que egresan de los principales centros educativos certificados

de organización campesina por lo general se piensa en personas adultas. Se piensa en un montón de campesinos y campesinas hablando de políticas, de estrategias de reivindicación de sus luchas, de cosas de gente grande. Y muchas veces se trazan los procesos de formación hacia este grupo poblacional y con herramientas formativas para personas de otro tipo de entendimiento.

En la CLOC Vía Campesina siempre se han tenido en cuenta los procesos de formación dentro de ejes transversales que involucren a todos los miembros de la comunidad o del territorio. Se hace también énfasis en las relaciones que se tejen en torno al núcleo familiar. Desde la experiencia hemos aprendido que los procesos de formación campesina son más fructíferos cuando se cultivan desde la colectividad, cuando pasamos de las lógicas del relevo generacional a marcar con más fuerza las prácticas del intercambio generacional.

En Latinoamérica van muchas décadas de políticas educativas enmarcadas en la lógica de la política gubernamental orientada al auge del sistema económico que de los tiempos de la Colonia está en manos de pocos.

Es decir, las políticas educativas que se aplican en Latinoamérica están basadas en la aplicación del modelo neoliberal que mercantiliza a profesores, estudiantes y trabajadores que egresan de los principales centros educativos certificados. En las últimas décadas, específicamente para el caso colombiano, se han enquistado dentro del modelo educativo las líneas de un modelo económico globalizado que empuja a la modernización; a niñas, niños, jóvenes y personas adultas que cursan los diferentes niveles educativos se les orienta mediante métodos educativos que impulsan el agro negocio, una pedagogía fuera del contexto y las necesidades de los territorios campesinos.

Cuando se piensa en construir la universidad campesina, el IALA María Cano, es que hay la necesidad de formar a jóvenes campesinos y campesinas desde la niñez para que durante la juventud y la adultez su formación formal e informal en el proceso de formación agroecológica sean de mayor calidad, según los indicadores de un buen vivir del campesinado, desde una economía campesina con base agroecológica y en el ejercicio de la soberanía alimentaria.

Nuestros objetivos están pensados en construir escenarios de educación popular, problematizadora y liberadora entre niños, niñas y jóvenes del territorio, bajo la lógica del aprender haciendo y educar produciendo

El modelo pedagógico de la junta agro-juvenil campesina no es un modelo creado por algún intelectual, licenciado, docentes, especialista. Es una estrategia formativa creada desde la imaginación de la niñez y la juventud, desde la lógica de la organización entre sí, ellas y ellos. El nombre de esta propuesta lo dieron ellos y ellas, dijeron que así más identificación, y desde sus orígenes y sus formas es mejor que ellos y ellas lo sigan contando.

Los niños y niñas hicieron su tarea. La juntanza agro-juvenil es una escuela popular en construcción permanente,



Recorrido a las unidades productivas agroecológicas. Juntanza agrojuvenil campesina, 2022. Foto: Comunicación Fensuagro.



Taller de lombricultura, Juntanza agrojuvenil campesina, noviembre de 2022. Foto: Equipo de Comunicación Fensuagro

liderada por el IALA “María Cano”, Fensuagro y sus organizaciones de base en Viotá, es decir: Sinpeagricun (Sindicato de Pequeños Agricultores de Cundinamarca), Astracavi (Asociación de Trabajadores Campesinos de Viotá) y Ascataviv (Asociación Campesina de Trabajadores Ambientalistas y Víctimas de Viotá). Busca generar estrategias pedagógicas de formación popular con y para niños, niñas y jóvenes del territorio, a partir del reconocimiento de sus sentires, talentos, habilidades y desafíos.

Hemos identificado en el hacer cotidiano junto a las organizaciones y familias campesinas la necesidad de crear escenarios que garanticen a corto, mediano y largo plazo el fortalecimiento de la identidad campesina, el arraigo territorial para la pervivencia de la juventud en el territorio.

Queremos construir territorios más justos y equitativos para todos, todas, todes, a través del fortalecimiento organizativo, la materialización de nuestras apuestas y reivindicaciones, situando a la agroecología con su multiplicidad de acciones en el epicentro de la transformación y construcción de la soberanía alimentaria, el feminismo campesino y popular y el reconocimiento de

campesinos y campesinas como sujetos históricos, políticos y sociales de derechos.

Nuestros objetivos están pensados en construir escenarios de educación popular, problematizadora y liberadora entre niños, niñas y jóvenes del territorio bajo la lógica del aprender haciendo y educar produciendo. Contribuir a la consolidación de la soberanía alimentaria, el reconocimiento del campesinado como sujeto político de derechos y el afianzamiento del feminismo campesino y popular.

Nuestras líneas formativas las hacemos realidad en tres temas muy importantes. El primero es fortalecer nuestra identidad, el segundo es territorializar cada vez más nuestras practicas campesinas agroecológicas y el tercero es afianzar nuestra organización campesina.

El conocimiento lo construimos a partir de algo que llamamos espirales de diálogo, donde hablamos de recuperación gastronómica, de la producción de alimentos locales a través de su transformación, construyendo memoria, sabores y sabores. Hablamos y trabajamos en los cultivos diversos que tenemos en la región, de apicultura, piscicultura, comunicación, deporte, cultura y economía campesina. 🍄



Práctica de campo, Juntanza agrojuvenil campesina, IALA "María Cano", 2022. Foto: Equipo de Comunicación Fenuagro

EL INSTITUTO AGROECOLÓGICO LATINOAMERICANO (IALA) "MAMÁ TINGÓ"

Cultivando las luchas por la educación del campo
"otra semilla que crece en tierra fértil"

Campesinas y campesinos son el producto de luchas históricas, del mestizaje entre pueblos que han trabajado la tierra de múltiples formas, todo esto hace que sus prácticas actuales estén bajo múltiples formas de pensamiento que se reflejan en sus cosechas, basadas en una biodiversidad fructífera, por algo son las y los responsables de la alimentación del planeta (Grupo ETC, 2022).

Las formas en que piensan la vida en el territorio tienen estrecha relación con las dinámicas de la naturaleza. A partir de ello se ha construido una lógica de pensamiento y acción (una cosmovisión) en torno al cuidado y la reproducción de la vida, lo que se podría denominar como el cultivo de la vida. Además de garantizar la alimentación, son también los responsables de enfriar el planeta (Carlos Vicente, 2016). ¿Cómo es que logran aportar esto a la humanidad? Pues ¡cultivando!, no sólo alimentos, insistimos, sino cultivando la vida.

Las formas de cultivar la vida vienen de la transmisión del saber. El saber demuestra con hechos que el campesinado es la vía campesina, valga la redundancia, para enfrentar los problemas más fuertes que tiene la humanidad. Este saber no se aprende necesariamente en las escuelas, colegios, liceos, centros de capacitación de técnica laboral o universidades convencionales con sus planes de estudio, currículos y pedagogías. Este saber se aprende desde el ejercicio científico del aprender haciendo y el educar produciendo. Es científico porque se basa en la experimentación, en la prueba y error, en la comparación que se ha facilitado transmitiendo saberes, en el ejercicio de otras formas de relación que permiten compartir los cómo se han logrado las cosechas para garantizar el buen vivir, es así de simple. Sin embargo, es bueno decir que dentro de ese mundo de la academia se le conoce como pedagogía del movimiento, pedagogía de paz, y sí, tiene su metodología: la metodología de campesina a campesina.

En consecuencia, La Vía Campesina sigue cultivando y cosechando procesos de formación agroecológica por todo el mundo, así como las semillas criollas tienen su riqueza genética de miles de años, la semilla en la educación de los procesos de formación agroecológica tienen la misma historia de las semillas criollas y además su riqueza está en transmitir el saber que garantiza la lucha por el buen vivir.

La Vía Campesina (LVC) y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) han dedicado una parte importante de sus esfuerzos desde hace veinte años a la formación agroecológica, para formar a sus miembros en la construcción de la soberanía alimentaria en sus países, organizaciones y comunidades de origen, con referencias en el Centro Nacional de Capacitación ‘Niceto Pérez’ de la ANAP en Cuba y la Escuela Nacional Florestan Fernandes del MST en Brasil. Ya existen varios centros para la formación agroecológica, como el Instituto Agroecológico Latinoamericano Paulo Freire (IALA Paulo Freire) en Barinas, Venezuela, la Escuela Latinoamericana de Agroecología (ELAA), el IALA Amazónico y la Escuela Milton Santos, presentes en el Brasil, el IALA Guaraní de Paraguay, la Universidad Campesina (UNICAM) de Argentina, el IALA Mujeres en

Las formas en que piensan la vida en el territorio tienen estrecha relación con las dinámicas de la naturaleza. A partir de ello se ha construido una lógica de pensamiento y acción (una cosmovisión) en torno al cuidado y la reproducción de la vida, lo que se podría denominar como el cultivo de la vida

Chile y el IALA Ixim Mulew Mesoamérica en Nicaragua, El IALA México y el IALA María Cano-Fensuagro en Colombia. Partiendo de las concepciones políticas, pedagógicas y productivas de La Vía Campesina, estos institutos constituidos son frutos del esfuerzo pedagógico de LVC, en conjunto con la CLOC, que tienen contextos, objetivos específicos y metodologías diversas, pero comparten el ser estancias internacionales creadas para desarrollar la educación campesina, la ciudadanía agraria y la soberanía alimentaria. Es desde estas prácticas que brota una nueva semilla cargada de esperanzas.

Las organizaciones campesinas de República Dominicana, articuladas en la CLOC-Vía Campesina, nos sumamos a los esfuerzos que desde hace más de veintisiete años se vienen dedicando a la formación agroecológica en el continente y básicamente en la región Caribe (Cuba como ejemplo). El lanzamiento de esta propuesta formativa, el Instituto Agroecológico Latinoamericano, que llevará por nombre Florinda Soriano Muñoz (IALA-“Mamá Tingo”), busca

formar personas en agroecología. Es la apuesta de continuar fortaleciendo capacidades y la lucha por la soberanía alimentaria de América Latina y el mundo.

La creación de los IALAs es el resultado de un proceso de discusión realizado por movimientos sociales populares, organizaciones e instituciones afines, buscando formar personas con capacidad de coordinar procesos de transformación desde el ámbito agropecuario y agroforestal, de manera sostenible y agroecológicamente.

El IALA-“Mamá Tingo” plantea como visión ser un referente de educación y capacitación agroecológica, que fomente la transformación hacia una agricultura campesina justa, equitativa, que dignifique la vida en el campo, que contribuya a una nueva ruralidad con jóvenes y mujeres, protagonistas que garanticen mantener y/o retornar el trabajo al campo para la producción familiar campesina hacia la soberanía alimentaria.

Planteamos un instituto agroecológico que promueva los conocimientos ancestrales, la producción agroecológica como la alternativa de producción agropecuaria, de manera sana, sostenible y sustentable.

La creación de un instituto con la integración de las organizaciones campesinas de base, que formen participantes con claridad en los posicionamientos y acciones. Se trata de una formación integral acorde a la realidad de sus territorios.

Continuamos apostando a que la agroecología es y será el eje fundamental y la bandera de lucha de los movimientos campesinos, que garantiza la soberanía alimentaria y la defensa de nuestra madre tierra, el agua y nuestro hábitat natural.

Es una propuesta que está en la agenda de nuestras organizaciones y además con este instituto vamos a sumar series de experiencias locales de las organizaciones, y el diálogo y la recuperación de saberes ancestrales.

Este instituto tendrá, como estructura pedagógica, profesionales especialistas en cada una de las áreas presentadas en el currículo formativo propuesto, además de un cuerpo docente conformado por jóvenes egresados de las distintas experiencias formativas de IALAs en otros países de América Latina. (IALA “Mamá Tingo”, 2022) 🌱

¡Internacionalicemos la lucha, internacionalicemos la esperanza!

Grupo ETC, “El campesinado sigue alimentando al mundo, aun cuando FAO afirme lo contrario”, 2022

IALA Mamá Tingo, “Nota de prensa”, 2022

Carlos Vicente, “La agricultura campesina enfría el planeta”, 2016. Disponible en: <https://www.leisa-al.org/web/index.php/lasnoticias/cambio-climatico/2648-carlos-vicente-la-agricultura-campesina-enfria-el-planeta>



Foto del grupo de CLOC-Vía Campesina reunido en Güira de Melena, Cuba en noviembre de 2022. Foto: La Vía Campesina

DECLARACIÓN FINAL III ASAMBLEA CONTINENTAL

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo
CLOC-Vía campesina

Bajo la premisa del Comandante Fidel Castro “la revolución les dio a los campesinos algo más que una Ley de Reforma Agraria”, el compañero presidente de la heroica Cuba, Miguel Díaz Canel, afirma que “en la agroecología está la capacidad de lograr un modelo agrícola sustentable y sostenible y soberano que garantice la soberanía y seguridad alimentaria de la población”.

Del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2022, en el Centro Integral Niceto Pérez de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), ubicado en Güira de Me-

lena, provincia de Artemisa, en Cuba, nos dimos presencia ochenta líderes y lideresas de los veinte países de América Latina que articulamos la CLOC, para celebrar la III Asamblea Continental de nuestro movimiento campesino, y avanzar hacia la VIII Conferencia de La Vía Campesina Internacional en Managua, Nicaragua.

Nos reencontramos luego de resistir la pandemia del Covid-19 y movilizar acciones desde nuestros territorios en defensa de la soberanía alimentaria y las demandas por la aplicación de la Declaración de los Derechos Campesinos para promover sistemas agroalimentarios sostenibles

con campesinas y campesinos que enfrían el planeta y producen alimentos sanos para los pueblos.

Durante este encuentro, reafirmamos la imperiosa necesidad de luchar por la erradicación definitiva de todo vestigio de colonialismo e imperialismo en nuestra América Latina. En un contexto global donde la emergencia de China y Oriente vislumbra una ruptura de la hegemonía política económica y militar estadounidense y abre posibilidades de nuevos escenarios de multipolaridad, estamos conscientes del momento histórico en el que se desarrollan nuestras luchas y resistencias.

Estamos alertas en una coyuntura de profundización de crisis sistémicas, consecuencia del desarrollo del capitalismo neoliberal, donde la respuesta del poder corporativo son discursos de odio y manipulación mediática que fomenta y promueve la emergencia de grupos fascistas que se identifican con ideales racistas, xenófobos y métodos violentos y antidemocráticos.

Ratificamos la lucha contra los agrotóxicos en medio de crisis, guerras y pandemias que ponen en evidencia el sistema agroalimentario corporativo como una amenaza para la humanidad toda, aumentando los precios de insumos, de alimentos y, como consecuencia, los niveles de hambre y malnutrición.

Enfrentamos los retos de las nuevas tecnologías que presentan cambios intensivos en las formas del trabajo y la comercialización de alimentos y destacamos el papel de campesinos y campesinas para la producción de alimentos saludables para los pueblos del mundo. Los bienes comunes, la tierra y los territorios, el agua, nuestros minerales, continúan siendo la principal apetencia de las transnacionales, así el desafío principal de los pueblos es resistir el extractivismo, defender los territorios campesinos y de pueblos originarios.

Valoramos el momento histórico de América Latina ante una nueva oleada de gobiernos progresistas, conscientes de que la conquista del poder político ha sido posible a través de alianzas con sectores privados y que nos plantea una alta complejidad y capacidad de análisis y propuestas para aportar a la integración latinoamericana y la paz en la región frente a ese reto.

Nos desafiamos a protagonizar de la mano de nuestras luchas instancias de representación y definición política para impulsar políticas públicas que fortalezcan la producción de alimentos saludables y avancen en la implementación de los derechos campesinos en cada país. Conscientes de que eso sólo será posible con nuestras organizaciones movilizadas y en unidad, fortaleciendo alianzas del campo y la ciudad, con los sindicatos y movimientos sociales y populares. La participación de la juventud y la formación política son esenciales en esta ruta de lucha y esperanza.

Resaltamos la importancia estratégica de nuestros IA-

Las, que se vienen fortaleciendo en todas las regiones, formando a la juventud con militancia agroecológica. Durante treinta años La Vía Campesina ha desarrollado la propuesta de la agroecología y la soberanía alimentaria. Tal como ratifica la Declaración de los Derechos Campesinos y Campesinas, la reforma agraria es una condición para resolver el problema del hambre global, camino que comenzó en América Latina con la Campaña Continental de los 500 años de Resistencia Campesina, Indígena, Negra y Popular.

Asumimos nuestra Carta Orgánica como una herramienta que guía las estrategias para fortalecer nuestras organizaciones y nuestros planes de acción en aras de aportar a la construcción de una sociedad justa y equitativa, convencidos y convencidas que la integración de la patria grande es el mejor camino en la construcción del socialismo en América Latina.

Reafirmamos el inquebrantable compromiso solidario con nuestra hermana República de Cuba, con su pueblo, ese faro esencial en la creación del ser humano nuevo que es y será necesario en la gesta de liberar a los pueblos del capitalismo y su inherente e injusta y violenta desigualdad. Un bloqueo que el valiente pueblo cubano ha enfrentado por más de 60 años, y que en los últimos tiempos se ha exacerbado con la implementación de más de 243 medidas de represión económica, política y militar por el gobierno criminal de los Estados Unidos. A pesar de ello ese pueblo cubano continúa dando cátedra de resistencia, lucha, solidaridad y revolución.

Reafirmamos nuestra solidaridad con el hermano pueblo de Haití que se encuentra sumido en una profunda crisis política, social y económica ahondada por el racismo institucional que domina y vulnera a la población haitiana a situaciones de marginación y precariedad. Reconocemos en Haití la valentía de un pueblo que hizo la primera y verdadera revolución social en el continente americano por liberarse del colonialismo europeo, aboliendo la esclavitud y ofreciendo su acción solidaria en la lucha por continuar su gesta independentista.

Caminamos hacia Managua, a la VIII Conferencia de La Vía Campesina Internacional, con el compromiso de seguir construyendo la unidad del movimiento campesino, la Solidaridad Internacionalista, la lucha por la reforma agraria, la soberanía alimentaria y los derechos campesinos en todo el mundo. 🍌

¡Rumbo a la VIII Conferencia!

¡Internacionalicemos la Lucha, Internacionalicemos la Esperanza!

Foto: Iván Castaneira.

La revista *Biodiversidad, sustento y culturas* en versión digital se encuentra en:

www.grain.org/biodiversidad y en www.biodiversidadla.org/Revista

La Alianza Biodiversidad también produce Biodiversidad en América Latina:

<http://www.biodiversidadla.org>

La Alianza está compuesta actualmente por movimientos y organizaciones clave que están activos en estos temas en la región:

Acción por la Biodiversidad, Argentina (<http://www.biodiversidadla.org>)

Acción Ecológica, Ecuador (<http://www.accionecologica.org>)

Asociación Nacional de Fomento a la Agricultura Ecológica (Anafae), Honduras (www.anafae.org y www.redanafae.com)

BASE-IS, Paraguay (<http://www.baseis.org.py/>)

Campaña Mundial de la Semilla de Vía Campesina América Latina (<http://www.viacampesina.org>)

Centro Ecológico, Brasil (<http://www.centroecologico.org.br/>)

CLOC-Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (<http://www.cloc-viacampesina.net/>)

Colectivo por la Autonomía-COA, México (<http://colectivocoa.blogspot.com/>)

GRAIN (<http://www.grain.org>)

Grupo ETC, México (<http://www.etcgroup.org>)

Grupo Semillas, Colombia (<http://www.semillas.org.co>)

REDES-Amigos de la Tierra, Uruguay (<http://www.redes.org.uy>)

Red de Coordinación en Biodiversidad, Costa Rica (<http://redbiodiversidadcr.info/>)

Sitios temáticos:

<http://www.farmlandgrab.org/> y <http://www.bilaterals.org/>

La Alianza Biodiversidad invita a todas aquellas personas interesadas en la defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos y comunidades a que apoyen su trabajo de articulación. Los fondos recaudados a través de las donaciones se destinarán a fortalecer los circuitos de distribución de la revista *Biodiversidad, sustento y culturas*, así como su impresión en los diferentes países en los que trabaja la Alianza. Les invitamos a colaborar ingresando a la siguiente página: http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/DONAR_-_Alianza_Biodiversidad

Biodiversidad, sustento y culturas es una revista trimestral (cuatro números por año). Se distribuye la versión electrónica gratuitamente para todas las organizaciones populares, ONGs, instituciones y personas interesadas.

Para recibirla en su versión digital deben enviar un e-mail con su solicitud a:

Acción por la Biodiversidad

info@biodiversidadla.org

